

La vida económica en Puebla y la guerra de Reforma

MARIANO E. TORRES BAUTISTA

En la historiografía mexicana hay dos aspectos que merecen una revaloración: la historia empresarial y la historia del siglo XIX. Primero porque, con una visión radical, al empresario sólo se le ha considerado como capitalista y explotador, sin considerar su contribución a la formación de una parte de la cultura, a la sociedad y, sobre todo, a la economía del país. Segundo, porque el siglo XIX, origen tortuoso de muchos de los problemas actuales de nuestro país, necesita un reconocimiento sin la visión ideologizada del liberalismo triunfante y excluyente.

En este ensayo pretendemos dar un panorama de la época en que nacieron unos actores sociales relativamente poco estudiados: los empresarios. A riesgo de caer en el empirismo y de dar la impresión de que el bagaje metodológico es pobre, insistiremos en las expresiones de los propios empresarios utilizando una fuente cuyo conocimiento en la historiografía nacional es más raro aún: la correspondencia particular y mercantil.

1860, un año crucial

Un caso insólito, como hubo otros muchos, es el de Andrés Torres, comerciante, industrial y financiero de la ciudad de Puebla; cuando los liberales ganaban terreno a las tropas del general Miramón en Guanajuato y Toluca, y cuando todas las crónicas y los partes militares hablaban de feroces batallas y enfrentamientos al final de la llamada Guerra de los Tres Años, este hombre no sólo no dejó de atender sus negocios, sino que se preparaba para producir más. Sin embargo, hay que pensar en dos aspectos fundamentales: uno de ellos es la discordancia que existe entre un México en guerra y uno que compra a Europa y a Estados Unidos maquinaria para la industria textil, con todos los problemas que acarrea el transporte desde la costa hasta la región de Puebla y su puesta en operación. Este último proceso era muy largo y estaba totalmente desfasado de una vida política más bien vertiginosa. El otro

aspecto es que hay que pensar en la geografía política y militar en los lugares donde se dieron los combates. Por ejemplo, en 1860, cuando se estaban equipando fábricas en Puebla, simultáneamente encontramos noticia de la quiebra de una casa comercial de Toluca por deudas acumuladas hasta de cien mil pesos, de los cuales 2 175 se debían a Andrés Torres por concepto de mantas. Es importante no perder de vista que, después de la traumática situación de 1856, en Puebla no se realizaron encuentros importantes entre las tropas en pugna por el poder. Esto no quiere decir que en todos los años anteriores —en los que se establecieron fábricas y avanzó la industrialización— no hubiera problemas. Por el contrario, pocas ciudades de México padecieron tantos sitios como Puebla. En 1821 Nicolás Bravo y José Joaquín de Herrera, jefes independentistas, sitiaron la ciudad; en 1824 fueron Vicente Guerrero y Gómez Pedraza; en 1833 los generales Arista y Durán; en 1834 el general Luis Quintanar mandado por Antonio López de Santa Anna, y en 1845 fue el propio general Santa Anna. El año 1856 fue especialmente crítico; la ciudad sufrió tres sitios: uno en enero a cargo de Antonio de Haro y Tamariz, jefe conservador; otro, en marzo, a manos de Ignacio Comonfort, presidente liberal, y uno más en octubre emprendido por el general Tomás Moreno para someter al general Joaquín Orihuela, de filiación conservadora. Es decir, un total de ocho sitios en el transcurso de treinta y cinco años. Por lo tanto, es posible pensar en una defección política de los miembros de la elite local que habían participado hasta 1856, porque, según una expresión de ellos, “ya tenían los ojos abiertos”. Por tanto, parecía ahora una excepción que el grueso de la campaña se desarrollara en la zona de Guanajuato-Toluca y en el puerto de Veracruz. En segundo lugar pensamos que las noticias sobre los combates y la incertidumbre obligaban al negociante a buscar la manera de salvar sus intereses inmediatos, pero no lo hacían desertar de sus inversiones; incluso los momentos críticos permitían ganancias infladas por falta de competencia y porque las clientelas eran cautivas. Lo que limitaba verdaderamente la inver-

sión y el desarrollo económico generado en estos años por numerosos agentes en todo el país, eran los obstáculos que existían para formar un sistema económico basado en la reproducción del capital, pues la elite política, más que sentar las bases para que la economía desarrollara la capacidad de producir bienes, veía a los negociantes y propietarios como posibles competidores por el poder, y los extorsionaba. Esta realidad pone en entredicho la simplista relación entre el liberalismo político del siglo XIX y una *burguesía* en ascenso, como si liberales y burgueses *strictu sensu* fuesen los mismos actores o compañeros de viaje.

En cuanto a la actividad de los empresarios, en la correspondencia estudiada, encontramos que en mayo de 1860 se armaron máquinas para la industria textil: 15 *throsiles*, y se esperaba armar uno más, así como un batiente, otras mulas, las flechas de transmisión para moverlo y otras máquinas para fabricar papel. Este proceso se llevaba a cabo en La Beneficencia, fábrica recién adquirida por Andrés Torres en la que invirtió una suma muy importante. También encontramos tres balances que reflejan importantes volúmenes de producción de hilados y tejidos de algodón (en julio, octubre y noviembre) en los obradores de Belén y de la Plazuela de los Locos, establecimientos que también pertenecían a Andrés Torres. A finales del año aparecen testimonios de envíos de textiles a la Ciudad de México y del establecimiento de lazos con activos comerciantes como Genaro Perogordo y Bruno de Ondovilla, ambos de origen español.

A pesar del panorama del momento, este espíritu emprendedor se puede explicar por otro fenómeno apenas perceptible, algo que podríamos llamar un engranaje de dificultades y oportunidades propiciado por la misma vida política. Por ejemplo, en varias cuentas de gastos de comercialización se encuentran, bajo cualquier concepto, anotaciones de cantidades pagadas a las tropas liberales que representaban una carga más a esta actividad. Al mismo tiempo, encontramos evidencia de que, ante la urgencia de recursos, las autoridades recurrían a préstamos desventajosos contratados con particulares, situación que Bárbara Tennenbaum explica detalladamente en su libro *México en la época de los agiotistas*. Y es que los valores emitidos por las autoridades generalmente iban a la baja, lo cual representaba otra opción de ganancia para los negociantes que sí disponían de liquidez. Bruno de Ondovilla, importante contacto con el comercio de la Ciudad de México, escribía a Andrés Torres:

Respecto a bonos de Peza es cierto que está este papel de baja mas no sé que se hayan hecho ventas a 1% como U. me indica y sólo se podrían conseguir a 11/2% y esto sería preciso que fuesen una cantidad por lo menos de 600 [mil] a un millón valor representativo, si U. quiere, puede darme sus instrucciones y veremos lo mejor que se puedan obtener y a mi modo de ver éste es negocio que pudiera tener cuenta, pues más barato me parece que no podrán estar y si suben han de subir lo suficiente para obtener una buena ganancia, éste es mi parecer.



Archivo fotográfico Universidad de México (AFUM)

En 1860 encontramos dibujadas las principales condiciones del mercado mexicano en épocas difíciles. La correspondencia es ilustrativa en lo relativo a la circulación de mercancías y de dinero y en lo referente a pagos y a la disponibilidad de insumos para la producción fabril, todos ellos elementos fundamentales para lograr un desarrollo económico sostenido.

El principal perjuicio a la circulación mercantil era sin duda el bandolerismo, muestra tanto de la impotencia de las autoridades como del empobrecimiento de la sociedad. La mayor parte de los viajeros extranjeros que escribieron sobre sus experiencias dentro del país hacen referencia a ello. Tenemos un testimonio de 1846 que dibuja fielmente esta situación.

Cuando amanecía, lo primero que vimos fueron numerosas y pequeñas cruces a los lados del camino; muchas de ellas señalaban los sitios donde desafortunados viajeros han sido asesinados [...] En ocasiones nuestro conductor miraba por la ventana para indicar que nos acercábamos a un punto peligroso del camino, diciendo "ahora mal punto, ¡muy mal punto!, preparen sus armas" [...] Ahora pasaba un mexicano galopando, armado hasta los dientes y nuestro conductor le preguntaba invariablemente "¿que novedad hay?" para saber de los ladrones. "No hay nada", era generalmente la respuesta, que podía ser creída o no, porque podía tratarse de un rancho sin relación con los asaltantes o de un informante que trabajaba para ellos [...] Sin embargo, llegamos a Puebla sanos y salvos y dentro del terreno de la "Fonda de las Diligencias" un informante de los asaltantes inspeccionó detenidamente al carro y sus pasajeros, montó en su caballo y se fue galopando. Esto sucedía diariamente enfrente de las autoridades que cerraban los ojos ante el descarado procedimiento.

En el año que nos ocupa, se utilizaban escoltas para el transporte de dinero, mercancías, valores y hasta para el correo, sistema que parecía no ser demasiado costoso para el comercio. Para hacer frente al bandolerismo, problema que no resolverá ningún gobierno anterior al del general Porfirio Díaz, se hacía uso de milicias particulares.

Se ha dicho que las limitaciones del mercado interno se debían a la existencia de aduanas interiores y al bajo poder adquisitivo de la población que impedían el desarrollo, pero en el momento que analizamos, más que la falta de mercado, el problema más acuciente para los negociantes era la venta efectiva de la mercancía en sitios seguros; esto explica por qué el principal destino de los productos generados por la industria de Puebla, aparte del territorio aledaño, fuera la Ciudad de México. También se pagaba un costo fiscal que muchas veces no recompensaba en la misma proporción que una administración pública eficaz. En 1860, año de inversión, negocios, temores, etcétera, algunos de los pagos que se hicieron fueron los siguientes:

LISTA DE IMPUESTOS A LA INDUSTRIA Y PROPIEDAD

Tipo de contribución	Monto	Ley invocada
Sobre fábricas		
de hilados	\$ 0.187/huso	4-08-1857
Sobre fincas rústicas	1%	17-11-1959
Sobre capitales	1%	
Sobre fincas	0.5 al millar	23-05-1858
Extraordinaria		
sobre fincas rústicas		2-01-1849
Sobre fincas		11-03-1841
		reformada:
		13-01-1842
Extraordinaria		
sobre propiedad		
y arrendamientos		26-05-1857
Industrial		
Subsidio de guerra		8-08-1860
Sobre propiedad		
y arrendamientos		13-10-1860

El total de contribuciones de los negocios de Andrés Torres en 1860 ascendió a 7 242.15 pesos. Además, se entregaron ocho mulas a la comandancia militar del Partido de Acatlán y 100 cargas de panela al mismo organismo "para gastos de guerra". Para tener una noción de la magnitud de tales cantidades en esa época de contribuciones multiplicadas, presentamos algunas cifras que nos dan una idea general de los giros del capital de Andrés Torres.

COMPOSICIÓN Y PARTIDAS DE LOS NEGOCIOS
DE ANDRÉS TORRES, 1860

Concepto	Cantidad en pesos	Observaciones
Contribuciones	7 242.15	
Algodones	36 197.38	957 tercios 11 005.5 libras
Corretaje	2 192.98	
Administración		
de rentas	230.55	
Fletes	5 263.5	
Salarios	5 605	
Hilazas	No hay valor	38 996.42 libras.
Artesanos	3 482	Herreros y carpinteros
Circulación	130.75	Escoltas
Rentas de casas	25 328.62	Pagado en locales
Construcciones	1 111.75	Materiales y albañiles
Libranzas	19 198.5	Dinero circulante
Corretajes	561.94	Granos, ganado y panela
Granos	3 433.53	
Gastos generales	674	
Gastos personales	389	32% en periódicos, libros

Nuestro comentario principal es que si el monto global de gastos ejercidos fue de 111 041.7 pesos, dentro de lo que pudimos agrupar, los 7 242.15 pesos pagados en contribuciones significan apenas 6.5%, cantidad relativamente modesta. Ahora bien, ¿cómo repercutía este costo sobre el comportamiento de los negocios? Evidentemente, las reacciones están menos asociadas al costo final para la marcha de las actividades industriales y mercantiles en general, que a las actitudes de los empresarios. Las cantidades extraordinarias debidas a la inestabilidad política hay que relacionarlas más bien con el efecto psicológico, con la disposición para arriesgar, así como con las decisiones de optar por una u otra actividad. Sin duda, el impacto final influía en las posibilidades de expansión de la economía en su conjunto.

Los negocios y el poder

El año 1860 muestra también las formas concretas de relación entre la vida pública y la vida privada, y de algunas prácticas cotidianas como el pago de impuestos. A principios de año se apuntaba:

[...] no se admiten en ningún pago a las oficinas del gobierno más bonos que los Jecker aun cuando el pago sea causado con

anterioridad a la disposición [...] Los bonos antiguos valen 6%, los de Zuloaga 4% y los de Peza 3%. El precio de los Jecker es de 33% sean chicos o grandes, pero le dan a uno surtido según la cantidad que compra.

En otro caso, observamos muestra de la debilidad estatal financiera, pero al mismo tiempo la existencia de un nivel de autoridad que permitía imponer sus condiciones y defender sus propios intereses. Se trata de la solicitud de rebaja del impuesto por operación de husos en la fábrica de Amatán. Andrés Torres invocó el préstamo que por mil pesos hizo al presidente de la República en su tránsito por la ciudad. Es de lamentar que el documento no especifique a qué presidente le hizo el préstamo. En su respuesta, el ministro de Fomento rechaza la solicitud, pero acepta que de los mil que el señor Torres prestó, se abonen quinientos pesos a cuenta del impuesto a los husos. También en este hecho encontramos otro contraste con la situación que prevalecía cuando se abrieron las primeras fábricas. En el arranque, no sólo se solicitó la protección contra importaciones de textiles, sino que hubo años de gracia en los préstamos concedidos por el Banco de Avío; además, sus actividades no causaban impuestos. El hecho de gravar la actividad implicaba que las fábricas se consolidaban dentro de la estructura productiva; ahora ya no parecían un proyecto quimérico. Sin embargo, su incapacidad para generar el tan ansiado efecto repetidor sobre los otros sectores parecía parte de un círculo vicioso: las circunstancias político-sociales estancaban el desarrollo económico y la lentitud de éste no contribuía a mejorar esa situación.

En 1860 ganaba tetreno el ala liberal, el grupo radical que buscaba reformar, volver a dar forma a la sociedad. Discursivamente, los intereses particulares parecían quedar totalmente asegurados y cualquier negociante o ciudadano tendría motivos para sentirse satisfecho cuando se leía, por ejemplo:

[...] debe[n] respetar[se] los derechos concedidos al hombre por su creador [...] Las más brillantes [...] teorías políticas son torpe engaño [...] cuando no se aseguran aquellos derechos, cuando no se goza de libertad civil; [se han] definido clara y precisamente las garantías individuales, poniéndolas a cubierto de todo ataque arbitrario [...] La propiedad [es] inviolable; el trabajo y la industria [son] libres [...] Los negocios del Estado [deben ser] examinados por los ciudadanos todos: no habrá leyes retroactivas, ni monopolios, ni prisiones arbitrarias, ni jueces especiales, ni confiscación de bienes [...]

Es impecable el carácter liberal y progresista del documento sancionado en 1857. El problema, como se veía recurrentemente, era la no aplicación de estos principios, en algunas ocasiones por omisión y en otras por suspensión extraordinaria de los artículos 11 y 27 de la Constitución de 1857. La lucha por el poder imponía urgencias y hacía aflorar los aspectos inaplicables de la moderna Constitución. La creencia de que “la falta de un código adecuado a las circunstancias del

país, ha sido la verdadera causa de sus frecuentes y lamentables desgracias” parecía no corresponder con la realidad. Los ejemplos menudean y las reacciones de la sociedad también:

[...] ha regresado Benito a esta hora que serán las diez de la noche diciéndome que al sacar el pase en la Aduana le cobraron, a más de un peso que pagaba cada carga, dos pesos, siendo que por seis cargas 18 pesos. Benito salió a consultar lo que haría en el caso y le dijeron que todo el comercio se había hecho una voz para no remitir ni un bagazo, pues el Sr. Uría que había mandado unas cargas antes de sacar el pase, las mandó volver teniendo compromiso de entregar 60 mirando que al no mandar la que le remitía yo a U. y que los demás señores lleven a cabo lo que se han propuesto, como de elevar una representación.

Este 1860, último año de la guerra civil, fue especialmente pródigo en casos de aplicación de impuestos circunstanciales; era el momento en que las movilizaciones y la toma gradual del poder imponían necesidades financieras al personal político triunfante. Además de los aumentos a las cuotas que normalmente pagaban el transporte y la venta de mercancías, fuente segura de circulante, había otras acciones tales como la confiscación de bestias de transporte y, sobre todo, los préstamos solicitados a casas fuertes de negocios, que indudablemente inhibían el desarrollo sostenido de la actividad económica. Esta última medida tuvo además el doble efecto de profundizar más la tendencia a la abstracción y a la separación entre la vida pública y la vida privada. Las autoridades que, en sus urgencias monetarias, gravaban directa y arbitrariamente el capital, no podían ser consideradas como una representación confiable y legítima de la sociedad. Naturalmente, las imposiciones arbitrarias no partían exclusivamente de la cúpula política; es posible que el grueso de las contribuciones las impusieran los líderes locales, los caudillos cercanos que, aunque compartían una filiación con los poderes centrales, no contaban con aportaciones de esas autoridades superiores. Esto es lo que nos revela una carta del administrador del trapiche que Andrés Torres tenía en Acatlán, en el sur del estado de Puebla.

[...] calculo la impresión que le causaría mi noticia de los mil pesos de préstamo forzoso [...] La ley que me cita U. del Sr. Alariste pocos días antes de que se marchara el comandante con su fuerza la dio a luz pero a quién apelaba yo; por estar esperando oportunidad para hablarle a dicho Sr. Alariste que aquí está estoy escribiendo ésta tan tarde y sin conseguir nada, pues dificultan entrar a verlo porque seguramente conocen el intento estando con él una porción de oficiales y en seguida la junta patriótica de este pueblo.

Durante la primera parte del año, las aspiraciones de los hombres de negocios, expresadas en múltiples ocasiones, desde el primer choque que tuvo la elite política en 1829, eran paz y orden. En una carta que recibió Andrés Torres de uno de sus agentes corresponsales en Veracruz, es altamente significativa

la toma de posición del remitente, como negociante, como liberal progresista y como parte de los habitantes del país (el concepto de ciudadanía todavía no se definía).

La noticia de que otra vez deben venir a sitiarse esta plaza las fuerzas de arriba encuentra poco crédito y más se inclina la opinión pública de presentir algún cambio favorable de los pasos que están dando los señores ministros inglés y norteamericano para un avenimiento pacífico, aunque se dice que el francés trabaja muy en contra sosteniendo las miras más extravagantes del partido clerical. Como no serán los gabinetes francés y español que decidirán sobre la suerte de esta República y como es probable que el Congreso de Washington haga pesar sobre ello sus deseos para la paz y tranquilidad de sus vecinos, de allí podríamos esperar algo de importante y consolador en breve, pues pocos son los que no desean se restablezca el orden, la paz y la legalidad en este desgraciado país. También muchos esperan que uniéndose algunos de los jefes de consideración como el Gral. Miramón, Robles y otros más de conocidas ideas liberales al gobierno del Sr. Juárez bajo mutuas garantías, la deseada paz no se dejará esperar [...]

Esta carta resulta una expresión muy ilustrativa de las ideas políticas de la elite económica. Destaca fundamentalmente su aceptación de la injerencia externa con tal de ver restablecida la paz y el orden político en el país (no existía todavía un sentimiento nacionalista, una identificación con estructuras políticas e instituciones, ya que las autoridades aún no eran capaces de legitimarse). También cabe destacar su carácter progresista liberal, cuando califica de "extravagantes" algunas posiciones del ala conservadora. Igualmente sobresale su simpatía por los probables procesos de conciliación entre las primeras figuras de la política del país y los principales competidores por el poder. Como se ve, no había ninguna toma de partido, ni siquiera a nivel de carisma. Mientras tanto, las exigencias de las autoridades establecidas no se hacían esperar. El 24 de febrero, cuando aún no se resolvía el final de la lucha, Andrés Torres recibía carta de un alto funcionario del gobierno de Puebla en estos términos:

He solicitado a U. y no he tenido el gusto de verle en su casa. Mi objeto era manifestar a U. las órdenes que tengo del Ministerio de Fomento para exigir a todos traerme la contribución sobre husos y que U. me dijera si estaba dispuesto cubrir las que le corresponden por Amatlán y por la del Molino del Carmen, en la inteligencia de que sólo puedo abonar en cuenta de esa contribución los pagos hechos por derechos exigidos a las primeras materias y estar aplicadas a la contaduría mayor. Mas se me ha prevenido que en caso de renuncia proceda al embargo y venta de efectos para sacar la contribución, multas del 100 por 100 y los gastos de ejecución.

Al final del año, eran aún evidentes las urgencias de un gobierno convaleciente y de la puesta en marcha de algunos de sus proyectos. Las noticias que tenemos reiteran la situación descrita más arriba: aquellos rubros en los que circulaba dinero o va-

lores de cierto volúmen y con cierta frecuencia, padecían una vez más la presión cada vez mayor de una fiscalidad casuística.

Conclusión

Es importante destacar algunos elementos que revelan las opiniones que sobre la vida política nacional tenían los negociantes de diversas localidades. En primer lugar, el no comprometerse con ninguno de los bandos. En nuestra investigación sólo observamos opiniones negativas en torno al pillaje que caracterizaba a los constitucionalistas o liberales. Casi todos los pronunciamientos personalizados son a favor de la paz y la restitución del orden. También cabe destacar la actitud en torno a la intervención extranjera. Al parecer no había preferencias por alguna nación, ni siquiera Estados Unidos, ni tampoco un rechazo a la injerencia de otros países, como si no existiera un sentimiento nacionalista. Esta actitud, aparentemente extraña, la consideramos simplemente en estos términos: la Guerra de los Tres Años se veía en aquel entonces sólo como una simple lucha por el poder; por tanto, no se comprometían los intereses del país, sino los de los grupos en pugna.

Vemos dos cosas más; por una parte, que esa actitud apolítica se debía a la falta de legitimidad de alguno de los contendientes, por lo tanto, no se podía establecer ningún compromiso con quien no garantizaba nada, y por otra, que en esos años aparecía ya totalmente divorciada la clase política del resto de la sociedad (clase política en los términos modernos, no dentro de la cultura política antigua en la que se pensaba sólo en lo que representaba la monarquía o la corona, un ente político por derecho divino o contrato social en algunos casos). Ahora había un grupo especializado en la actividad política del que sólo se esperaba paz, orden y garantías para la consecución de los negocios y el progreso de la vida productiva y social. Es evidente, pues, el divorcio entre la elite política y la elite económica; no hay un proyecto económico *burgués*, asociado a un proyecto político liberal. Esta discordancia, manifestada en el caso que trata este ensayo, propició el estancamiento y el retraso en la realización de algún proyecto nacional. ♦

Fuentes consultadas

- Archivo de la Empresa Emilio Maurer Sucesores, Atlixco, Puebla.
- Bazant, Jan, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas. 1811-1869*, El Colegio de México, México, 1985.
- Cardoso, Ciro F. S., et al., *Formación y desarrollo de la burguesía en México*, Siglo XXI Editores, México, 1978.
- Keremitsis, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX* (Septententas, 67), Secretaría de Educación Pública, México, 1975.
- Müller, Wolfgang, *Die Textilindustrie des Raumes Puebla im 19 Jahrhundert*, Steiner Verlag, Bonn, 1977.
- Tennenbaum, Bárbara, *México en la época de los agiotistas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.